Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00153/2022
Pieza Administrativa E Nro. 48795- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 24/08/22**
RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HRRG L **Apertura: 29/8/2022 14:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 INC. k) - OPC 202/20
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : VEASE ANEXO I
Será aplicable el procedimiento de redeterminaciones de precios, en cuyo caso, deberán solicitarse todos los requisitos fijados en la Resolución de O.P.C. N° 202/20 Anexo IV, reglamentaria del Articulo N° 36 de la Ley Provincial N° 1015, o la que en un futuro la reemplace. y según Informe D.P.D.P.-M.F.P. N° 1701/2022

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/577 176 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Ecografías programadas**			
>>	Ecografías generales (incluye adultos, pediátricas, neonatales y partes blandas) HASTA 750 REGIONES MENSUALES DURANTE 12 MESES.	9000.00		
2	**Ecodoppler visceral. Unidad**			
>>	eco-doppler visceral y/o periférico. HASTA 30 MENSUALES POR 12 MESES	360.00		
3	**PROCEDIMIENTO BIOPSIA. UNIDAD**			
>>	Punción Biopsia con aguja fina. HASTA 10 MENSUALES POR 12 MESES	120.00		
4	**Puncion biopsia corte trucut. Unidad**			
>>	Punciones Biopsia Corte Trucut. HASTA 5 MENSUALES POR 12 MESES.	60.00		
5	**Estudios contrastados. Unidad**			
>>	ESTUDIOS CONTRASTADOS HASTA 20 MENSUALES POR 12 MESES.	240.00		
6	**Ecografías de urgencia. unidad**			
>>	Ecografías de urgencias, disponibilidad las 24hs los 365 días del año.	365.00		
7	**Informes tomográficos**			
>>	Informes tomográficos comparativos de oncología completos por paciente de manera presencial por mes. HASTA 100 INF. MENSUALES POR 12 MESES.	1200.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00153/2022
Pieza Administrativa E Nro. 48795- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 24/08/22**
RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HRRG L **Apertura: 29/8/2022 14:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 INC. k) - OPC 202/20
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : VEASE ANEXO I
Será aplicable el procedimiento de redeterminaciones de precios, en cuyo caso, deberán solicitarse todos los requisitos fijados en la Resolución de O.P.C. N° 202/20 Anexo IV, reglamentaria del Articulo N° 36 de la Ley Provincial N° 1015, o la que en un futuro la reemplace. y según Informe D.P.D.P.-M.F.P. N° 1701/2022

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/577 176 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGUN CONTRATO
Plazo de Entrega:	SEGUN CONTRATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DTO. N° 674/11 ART. 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Ameghino N° 709 - oficina de contrataciones H.R.R.G.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	Ameghino N° 709 - oficina de contrataciones H.R.R.G.
Domicilio de apertura de ofertas:	Ameghino N° 709 - oficina de contrataciones H.R.R.G.
Vigencia del Contrato:	12 MESES
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE - SI SE REQUIERE GARANTIA DE ADJUDICACIÓN
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

ANEXO I - CONTRATACION DIRECTA

POR COMPULSA ABREVIADA E.E. Nº 48795- M.S.-2022.

El **HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE**, invita a la presentación de ofertas según Compra Directa N° 00153/22 para contratación directa por compulsa abreviada de médicos especialistas en Diagnóstico por imagen para el servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Regional Río Grande – M.S., por el termino de 12 meses contados a partir de la suscripción del Contrato pertinente, según la necesidad planteada por el área requirente, bajo el amparo de las leyes Provinciales N° 1015 – Artículo 18° inc. k) y N° 1399 y su Decreto Reglamentario Nº 2840/21; Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 1742/15, Nº 43/20, Nº 832/21, Nº 05/22 Anexo II, Resolución Contaduría General de la provincia Nº 38/21 y Nº 43/22, Resoluciones O.P.C. Nº 17/21, N° 202/20 Anexo IV y Nº 58/21.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR - COMO PARTE INTEGRANTE DE LA OFERTA, EN CARÁCTER EXCLUYENTE:

1. Copia certificada de Documento Nacional de Identidad.
2. Copia Certificada del Título Profesional.
3. Copia Certificada de Titulo de Especialidades o Capacitaciones a fin que posea, vinculados al objeto de la contratación.
4. Currículum Vitae firmado en todas sus hojas con birome azul.

Aclaración: En caso de ser **ADJUDICADO**, deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación que se detalla a continuación:

1. Póliza de Seguro de Accidentes Personales y constancia de último pago.
2. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y constancia de último pago.
3. Certificado de Antecedentes Penales, en su defecto Constancia de Certificado en Trámite.
4. Copia Certificada de Matricula Profesional Provincial o Constancia de Matricula en trámite.
5. Constancia de Inscripción/Opción en A.F.I.P. vigente.
6. Constancia de Inscripción en A.R.E.F. o Convenio Multilateral.
7. Certificado de Inscripción o habilitación en el Registro de Proveedores del Estado (PROTDF).
8. Constancia de C.B.U. emitida por la entidad bancaria.

FIRMA DEL OFERENTE: _____

ACLARACIÓN: _____

CUIT: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR PACHECO BORQUEZ VANESA FERNANDA
Gobierno de Tierra del Fuego

24/08/2022 12:03